



## PROYECTO CURRICULAR

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LUARCA



## ÍNDICE

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

2. CONTENIDOS GENERALES

3. CONTENIDOS POR IDIOMA, NIVEL Y CURSO

### 3.1 INGLÉS

3.1.1 PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO

3.1.2 SEGUNDO CURSO DE NIVEL BÁSICO

3.1.3 PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO

3.1.4 SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO

3.1.5 PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO

3.1.6 SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

3.1.7 C1

### 3.2 FRANCÉS

3.2.1 PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO

3.2.2 SEGUNDO CURSO DE NIVEL BÁSICO

3.2.3 PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO

3.2.4 SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO

3.2.5 PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO

3.2.6 SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

4. METODOLOGÍA



## 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará por medio de pruebas específicas de Comprensión Oral, Comprensión Escrita, Expresión/interacción escrita, Expresión/interacción oral.

Se intenta así que el alumnado se acostumbre a la mecánica del tipo de pruebas que se le pedirán que supere para certificar el NB, NI y NA. Se podrán realizar proyectos, trabajos etc. a lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se realizarán dos pruebas como mínimo por habilidad cada trimestre. Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea convenientes. Cada prueba podrá constar de dos o más partes. Así, la prueba de comprensión oral podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con cierta antelación de las pruebas que se realicen.

### **Evaluación continua, final y promoción de curso.**

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos, o en su caso, las familias, recibirán información del grado de progreso en las cuatro destrezas, tres veces a lo largo del año. Las familias de los alumnos menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes trimestrales sobre la evaluación continua el alumno recibirá una calificación que será de:

APTO (a partir de 5 puntos)

NO APTO (menos de 5 puntos)

Y una calificación numérica del 1 al 10 (siendo 1 igual a SIN DATOS y 2 el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cuatro destrezas.



Las fechas de las evaluaciones serán:

- Primera evaluación: jueves, 22 de diciembre 2016
- Segunda evaluación: viernes, 17 de marzo 2017
- Tercera evaluación: viernes, 19 de mayo 2017
- Evaluación ordinaria: martes, 26 de mayo 2017
- Evaluación extraordinaria: 1 de septiembre 2017

Una vez realizada la evaluación final del primer curso en cada nivel, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al segundo curso teniendo en cuenta el grado de consecución de la competencia alcanzado en las destrezas establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso. Para promocionar de curso el profesor constatará una evolución ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones.

El profesor deberá tener suficientes notas de cada una de las habilidades a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de “Apto” o “No Apto”.

Para que el alumno promocione de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las habilidades escritas y orales.

En 1º de NB, 1º de NI y 1º de NA las habilidades se podrán superar por separado, de tal manera que el alumno solamente tenga que presentarse a la prueba final ordinaria de mayo y/o a la extraordinaria de septiembre a aquellas habilidades que no haya superado satisfactoriamente por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

Es esencial que el alumno haya superado satisfactoriamente la tercera evaluación para promocionar de curso por evaluación continua. Se celebrará una evaluación final en mayo para 1º de NB, 1º NI y 1º de NA. A esta prueba será a la que deban presentarse los alumnos que no hayan realizado las pruebas mínimas exigibles a lo largo del curso. El profesor podrá, si así lo estima oportuno, añadir contenidos del 1º y 2º trimestre para los alumnos que no hayan realizado estas evaluaciones. Si el alumno suspende por evaluación continua podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de mayo y, si procede, a la extraordinaria de septiembre.



La prueba extraordinaria de septiembre será una prueba objetiva que comprende la Comprensión Oral, Comprensión Escrita, Expresión/interacción escrita, Expresión/interacción oral. Los alumnos de 1º de NB, 1º de NI y 1º de NA que no hayan superado alguna de las partes en evaluación continua, deberán presentarse tan sólo a la destreza pendiente.

Al igual que en la evaluación continua, para que el alumno promocione de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las destrezas.

## **2. CONTENIDOS GENERALES**

Los Contenidos generales corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno o la alumna habrán de desarrollar para alcanzar los Objetivos generales.

Estos Contenidos generales, que sirven de base para todos los idiomas, se relacionan en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos y criterios de evaluación propuestos, de manera que el alumno o la alumna adquieran las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

La selección de estas actividades y tareas debe responder a la necesidad de procurar la progresión de la competencia comunicativa del alumno o de la alumna en el idioma estudiado y han de servir de base para la reflexión sobre la lengua y el desarrollo de las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación necesarias para alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor y la valoración personal del propio proceso de aprendizaje.

Las actividades y tareas han de fomentar una actitud positiva frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual basada en la tolerancia y el respeto mutuo, a través del análisis y la valoración crítica de las distintas realidades.

Por último, puesto que estas actividades y tareas pretenden dar respuesta a las necesidades comunicativas del alumno o de la alumna en la sociedad actual, se han de tener en cuenta la diversidad de soportes existentes, en este sentido se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.



### 3. CONTENIDOS POR IDIOMA, NIVEL Y CURSO

#### 3.1 INGLÉS

##### 3.1.1 PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO

#### 1. COMPETENCIAS GENERALES

##### 1.1 Contenidos nocionales.

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades. Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

##### 1.2 Contenidos socioculturales.

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).



## 2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

### 2.1 Competencias lingüísticas.

#### 2.1.1 Contenidos léxico-semánticos.

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos y criterios de evaluación especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal: datos personales necesarios para identificarse y desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas (nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo.
- Tiempo libre y ocio: aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre (actividades intelectuales y artísticas, deportes,
- Vivienda, hogar y entorno: la vivienda (tipos, servicios, habitaciones, muebles)
- Actividades de la vida diaria: en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones.
- Viajes: transporte público (aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi). Billetes, precios y horarios. Transporte privado.
- Relaciones humanas y sociales
- Compras y actividades comerciales: tipos de tiendas, grandes almacenes, la ropa (tallas, colores), enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares, formas de pago y reclamaciones.
- Alimentación: pesos y medida, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.
- Bienes y servicios: transportes, hospitales, la policía, correos.
- Lengua y comunicación: la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente: estaciones, temperatura, fenómenos atmosféricos más comunes, predicciones.
- Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo



### 2.1.2 Contenidos gramaticales.

#### LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

Oración declarativa.

Suj. ( +CC ) + V ( + OD / OI / OD + OI / OI +OD ) ( + CC )

S + V It's raining / They are going to win

S + CC + V They always dance

CC + S + V Sometimes we meet

S + V + OD She is having her lunch

S + V + OI I talked to him

S + V + OI + OD I told the children a story

S + V + OD + OI They gave a present to the teacher

S + V + CC It rained last week

S + V + OD + CC They speak French at home, I like it very much

S + V + OI + CC I met my sister in the street yesterday

S + CC + V + OD + CC I only read a local paper last Sunday

S + V + CC (orden de elementos: modo+lugar+tiempo )

Respuestas cortas: Yes, + S + V : Yes, I do, Yes, he can, ...

Respuestas del tipo: I'd love to

Suj. + V Aux. ( + Neg. ) ( +V ) My name isn't Ana

I don't live in London

I haven't got a mobile phone





He can't speak Japanese

She's not going to like this

Respuestas cortas: No, she isn't, No, they haven't,...

Negación mediante otras partículas negativas: adverbios: never

They never watch television

Suj. + V + Atrb.

I am tired

She is the boss

Oración interrogativa.

Total: V Aux. + Suj. + V. Is she Ann?, Have you got any children?

Does she live in a flat?

Did he tell you the time?

Do they have to wear a uniform?

Can you help me?

Shall we go?

Parcial: Elemento interrogativo + V Aux. Suj. + V.

who, whose,

what , (what + noun: what time, what kind of...,) which, where, when,  
why

how, (how + adj.: how old, how much, how many, how long, how  
often, how far)

Oración imperativa (afirmativa /negativa).

(Don't ) + V Have a good time / holiday , Sleep well

+ please (Adv ) Listen to this please / Don't do that, please



Let's (+ not) + V. Let's go home / Let's not get nervous

Oración exclamativa.

Interjecciones: hello, hi, hey, sure, cheers, well done, oh, ah, no

Fenómenos de concordancia.

Sujeto – verbo (persona y número): I am a student / their friends were students

## LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas.

Conjunción: **and** I phoned her and we spoke for 2 hours

Disyunción: **or** Are you staying or are you leaving?

Oposición: **but** We've seen the film but we haven't read the book

Condición: **if**. IF + present para hablar de situaciones reales,

If it rains, we can stay at home

What will we do if we miss the bus?

Causa: **because** (principal + subordinada).

She didn't go to work because it was her birthday

Finalidad: **to** (principal + subordinada).

They are working really hard to pass their exams

Relaciones temporales

Anterioridad: **before** I drink a glass of milk before I go to bed

Posterioridad: **after, when**, We had lunch when / after my sister arrived

Simultaneidad: **when**, I always listen to music when I'm driving

Estructuración del discurso mediante **first, then, before that, after that, finally**



Completivas: (that) + NP + VP

Después de adjetivos: (not) sure

Después de verbos: say, know, think

I'm sure (that) she studies English

They know (that) we are here

They think (that) it can't be true

## EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo:

Sustantivo

Clases: comunes y propios, contables e incontables.

Género: sufijos,  $\emptyset$ , o distintos lexemas (*daughter/son, brother/sister*).

Número:

Singular y plural (regulares e irregulares no extranjeros).

Formación del plural en -(e)s.

Plurales irregulares: *children, men, women, teeth*.

Plurales invariables: *trousers, glasses, clothes*.

Caso: genitivo `s y s'. Uso con personas.

Pronombres:

Personales: En función del sujeto. En función del complemento

Demostrativos: *this, that, these, those*

Indefinidos: *some, any, much, many, a lot*

Interrogativos: *Who, Which, What, How often, How long, How much, How many*



Modificación del núcleo.

Determinantes

Artículos:

Artículo indeterminado. Forma y uso básico. A/an con sustantivos contables en singular y con profesiones.

Artículo determinado. Forma, usos básicos (*the* con instrumentos musicales) y omisión (para generalizar, con deportes, comidas, expresiones de tiempo)

Demostrativos: *this, that, these, those*

Interrogativos: *Whose, What time, How much, How many, How + adjetivo*

Cuantificadores: Numerales: Cardinales (números enteros) y Ordinales.

Otros cuantificadores: *some, any, much, many, a lot (of), more.*

Partitivos: *a bottle/cup/glass of*

Aposición.

Modificación mediante SN

Modificación mediante SAdj.

Posición de los elementos: (Det./genitivo+)(SAdj.+ )N

Fenómeno de concordancia.

Número: Demostrativo ↔ Sustantivo

Género y número: Posesivo ↔ Sustantivo

Funciones sintácticas del sintagma: Suj., OD, OI, y Atrib.

## EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: adjetivo

Modificación del núcleo mediante Neg.

Modificación del núcleo mediante SAdv



Posición de los elementos: (Neg.+) (SAdv.+ )N

Funciones sintácticas del sintagma: Atrib. y Suj.

## EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo: verbo.

### Tiempo

Expresión del presente: Pres. simple para expresar estados (*She lives in Paris*), generalidades (*it rains in winter*) hábitos y rutinas. Formas del presente del verbo to be; formas negativas: *I am not; are not/ aren't; is not/ isn't*. La -s de tercera persona del singular; formas negativas: *don't/ do not, doesn't / does not*+ verbo. Pres. continuo para acciones presentes o en proceso: *am /are / is + ing*,

Expresión de futuro: *be going to* para intenciones

Expresión del pasado: Pasado simple para narrar acciones terminadas en un periodo de tiempo pasado (*We went there yesterday*) o acciones habituales del pasado (*I went to visit my grandmother every Sunday*).

Verbos regulares que forman el pasado con el sufijo -ed. Verbos irregulares.

### Aspecto

o Contraste durativo/habitual: presente continuo/simple; contraste entre el presente simple para hablar de hábitos o rutinas y el presente continuo para hablar de acciones que son temporales o que tienen lugar dentro de la unidad de tiempo que incluye el presente.

o Contraste iterativo/puntual: presente continuo/simple

o Contraste incoativo/terminativo: (begin/start to/-ing)/(stop)

### Modalidad:

Factualidad (Indicativo).

Capacidad (can/can't).

Permiso (can/may).

Posibilidad (can)



Prohibición (can't/don't).

Intención (be going to/want/will).

Formas no personales del verbo: infinitivo e -ing.

Formas verbales seguidas de to- / -ing. Introducción.

Contraste like + -ing / would like to-)

Modificación del núcleo mediante negación: Verbo to be, have got, modales. To be: presente (I am not; are not / aren't; is not / isn't) y pasado (was / were). Haven't/hasn't got. Verbo modal + not.

Verbo have como auxiliar en tiempos compuestos: have not/ haven't/has not/hasn't.

Otros verbos: formas negativas en presente: don't / do not – doesn't / does not + verbo. Formas negativas en pasado (didn't + verbo).

Posición de los elementos.

Oración declarativa; V; VAux+not+V.

Oración interrogativa: VAux+SN+V.

Oración Imperativa: (don't)+V; let's (+not) + V.

Funciones sintácticas del sintagma: V, Suj., Atrib. y OD.

## EL SINTAGMA ADVERBIAL

Núcleo: Adverbio.

Clases:

Tiempo: punto en el tiempo (then, soon, ...ago, today, tomorrow, yesterday, tonight...)

Duración en el tiempo (for)

Secuencia en el tiempo (first, next, finally...)

Otros adverbios de tiempo (still)

Lugar (here, there, Inside, outside...)



Movimiento / dirección (back, up, down, left, right, straight (on) ).

Frecuencia: frecuencia exacta (once, twice, (three) times a... (week), weekly, monthly...),

Grado de frecuencia (always, sometimes, never, often, usually, seldom).

Modo: “adj + ly” y excepciones más comunes.

Grado (very, a lot, much, many).

Interrogativos (why, when, where, how, how + adj (How old, tall, far ), how + adv (how often).

Grado: Positivo

Locuciones adverbiales

Modificación del núcleo mediante SAdv: adv. de grado + adv. (e.g. very hard, very much)

Posición de los elementos: (SAdv.+) N.

Posición de los adverbios con relación al verbo: adverbios de frecuencia.

Posición del SAdv. En la oración: Modo, lugar, tiempo.

Funciones sintácticas del sintagma: CC y Suj.

## EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Núcleo:

Preposiciones:

Tiempo: at, on, in...

Duración: before, after, since, for, from, until/to, between...

Lugar: at, in, on, over, above, under, beside, by...

Movimiento: along, across, in(to), out of, off, over...

Dirección: from...to, pertenencia / origen: from, of...



Otras preposiciones: with, about...

Locuciones preposicionales.

Prep + nombre + of: in front of, in the middle of...

Posición de los elementos: prep + nombre/pronombre.

Posición de la preposición en preguntas: where...from?, who...with?

Funciones sintácticas del sintagma: CC y OI. Uso de “to” y “for” con OI. Otros sintagmas preposicionales.

Régimen preposicional: Introducción y patrones más frecuentes.

Verbo + prep: listen to, arrive at/in, think of...

Adj + prep: good/bad at, interested in ...

### 2.1.3 Contenidos fonéticos.

1. FONÉTICA Y FONOLOGÍA: Presentación del alfabeto fonético inglés.

1.1. Sonidos y fonemas vocálicos.

1.1.1. Sistema vocálico: Introducción

Las vocales:

Contraste con el español.

Contraste entre vocales largas y cortas.

Los diptongos.

Presentación

Diptongos + “schwa”

1.2. Sonidos y fonemas consonánticos. Introducción.

1.2.1. Sistema consonántico:

Las consonantes:

Contraste entre consonantes sordas y sonoras.





Introducción de fonemas consonánticos que pueden presentar dificultad en contraste con el español: /r/, /D/, /S/, /Z/, /tS/, /dZ/, /N/ ...

La aspiración: /h/

Secuencias iniciales y finales.

pronunciación de grupos consonánticos (“consonant clusters”)

### 1.3. Procesos fonológicos.

#### 1.3.1. Alternancias morfofonológicas.

##### 1.3.1.1. Asimilación y epéntesis en los sufijos <-(e)s> y

<-ed>. Introducción. pronunciación de <-(e)s> en 3ª persona del singular del presente simple. pronunciación del sufijo de pasado de los verbos regulares.

1.3.1.2. Sonorización en plural. pronunciación de <-(e)s> en la formación del plural de los sustantivos. pronunciación de <-‘s> en el genitivo del nombre.

#### 1.3.2. Enlace. Introducción

1.3.2.1. /r/ de enlace en acentos no róticos.

#### 1.3.3. Reducción en sílabas átonas.

Vocales débiles: presentación de “schwa”. Pronunciación de “schwa” al final de palabra. Pronunciación de /l/, /e/.

1.4. Acento de los elementos léxicos aislados. Introducción. Contraste entre formas fuertes y formas débiles.

1.5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma. Introducción al ritmo en la frase: principales pautas rítmicas en la frase. Pautas comunes de entonación. Introducción. Entonación ascendente y descendente en preguntas. Entonación en ofrecimientos e invitaciones. Énfasis.



#### **2.1.4 Contenidos ortográficos.**

1.1. Sistema de escritura: alfabeto.

1.2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.

1.2.1. Correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas. Correspondencias inusuales en palabras de uso frecuente.

1.2.2. Vocales mudas y su posible valor fonológico. Consonantes mudas.

1.2.3. Cambios ortográficos ante inflexiones. Inflexiones en palabras monosílabas que acaban en consonante (e.g. swim / swimming).. Inflexiones en palabras polisílabas que acaban en consonante (e.g. happen / happened) Palabras que acaban en “l” (e.g. travel / travelled). Sufijos de comparación en adjetivos y adverbios. Formación de adverbios a partir de adjetivos.

1.3. Uso de mayúsculas en nombres propios y adjetivos derivados.

1.4. Uso de los signos ortográficos: punto, dos puntos, coma, interrogación, exclamación, apóstrofo y guión.

### **3.COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA**

Contenidos sociolingüísticos: marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos e introducción básica a las variedades geográficas y de registro.

### **4. COMPETENCIA PRAGMÁTICA**

#### **4.1 Contenidos funcionales.**

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información.



Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; alertar; animar; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, información, confirmación, repetición, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; permitir; prohibir o denegar; proponer; solicitar; aceptar y rechazar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Presentarse y presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir y aceptar disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, gratitud, sorpresa, tristeza y enfado.

#### **4.2 Contenidos discursivos.**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

#### **4.3 Coherencia textual.**

Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto.



- Variedad de lengua.
- Registro.

Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

#### **4.4 Cohesión textual.**

Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.);  
Introducción del tema; tematización.

Desarrollo del discurso.

Desarrollo temático.

Mantenimiento del tema: Co-referencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Repetición (sinónimos, antónimos, campos léxicos). Reformulación.

Expansión temática: Ejemplificación.

Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

Conclusión del discurso: Resumen y cierre textual.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.



### 3.1.2 SEGUNDO CURSO DE NIVEL BÁSICO

#### 1. COMPETENCIAS GENERALES

##### 1.1 Contenidos nocionales.

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades. Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

##### 1.2 Contenidos socioculturales.

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

#### 2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

##### 2.1 Competencias lingüísticas.

##### 2.1.1 Contenidos léxico-semánticos.

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos y criterios de evaluación especificados para el



nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

### 2.1.2 Contenidos gramaticales.

#### LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

Oración **declarativa**:

- Respuestas del tipo: *I think so, I hope so, I'd love to.*

- Suj.+VAux.(+Neg.)(+V):

*You mustn't smoke in the school / They haven't seen that film.*

- Respuestas del tipo: *I don't think so, I hope not*

- Negación mediante otras partículas negativas: Suj. (pronombre indefinido negativo)+ V (*Nobody was listening*). Suj. (no + noun) + V (*No credit cards are accepted*). Suj. + V+OD (no + noun) *We have no time*



Oración **interrogativa**:

- Total: "Question tags" para pedir información (entonación ascendente)

*They are coming, aren't they? You don't like cider, do you?*

- Parcial: Interrogativo (Sujeto) + Verbo. *What happened? Who wrote ...?*

-Oración exclamativa: What+SN. (What an idea). How+Sadj. (How interesting)

Oración **imperativa**:

-Let's(+not)+V. Let's go home. Let's not get nervous

Fenómenos de concordancia:

-Sujeto (pronombre indefinido) – verbo – correferente

*Everybody is doing the exercise they were asked to*

## LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas.

\_ Concesión: although. (Although she's nice, she doesn't make friends easily)

\_ Comparación: (not) as much/many ... as

*I haven't got as many friends as I thought*

\_ Condición: if.

IF + present para hablar de situaciones reales,

*If it rains, we stay at home / What will we do if we miss the bus?*

IF + present /past para hablar de situaciones posibles pero no reales

(en el presente o el futuro) y para dar consejos.

*If I were you, I wouldn't go/ If you wanted, would you buy it?.*



Relaciones temporales.

- Simultaneidad: *while* (*While I was watching the film they were talking*)
- Completivas: (that) + NP + VP: después de verbos: *tell, believe, hope*.
- if + NP + VP después de “mind”: Do you mind if I open the window? Would you mind if I opened the window?
- Finalidad: to (principal+subordinada). They are working really hard to pass their exams.
- Estructuración del discurso mediante *first, then, before that, after that, finally*.

## EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo.

### Sustantivo:

- Sustantivos verbales (-ing): *Smoking*.
- Género: sufijos  $\emptyset$  y <-ess>; distintos lexemas. (*widow/widower, nephew/niece*).
- Número: singular y plural (regulares e irregulares no extranjeros). Formación del plural en – (e) s *knives, wolves, wives*. Singulares en –s: *news, means of transport*. Plurales del tipo: *feet, mice, fish*. Plurales invariables: *scissors, boxers*.
- Caso: genitivo ‘s y s’: Uso con expresiones de tiempo.

**Pronombres:** Posesivos. Indefinidos compuestos de *some/any/no/every* (someone, something, nobody), *another, other, others*.

Modificación del núcleo.

**Determinantes:** Posesivos. Cuantificadores: (a) *few, less, a bit, (a) little, enough, too, most (of), every, all, both (of), neither (of), another, other*; partitivos: *a piece of, a packet of, a pair of*

Modificación mediante frase de relativo. Oraciones especificativas introducidas por *who, which, where, that, whose*.





Aposición.

Posición de los elementos: (Det./genitivo+)(Sadj.+)N(+Sprep)/(+frase de relativo).

Orden básico de adjetivos precediendo al sustantivo

## EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: adjetivo.

\_ Posición en la oración, uso con verbos como *like, sound, taste*

\_ Grado: Ampliación y consolidación. Comparativo: Inferioridad: *fewer.... than.*

Superlativo: formas irregulares: *least, furthest.* Uso de "of" para establecer el marco de la comparación

Modificación del núcleo mediante Sadv (*Very, too, enough, rather, quite, so, much, almost*)

Modificación del núcleo mediante. Sprep. Régimen preposicional de adjetivos más comunes (*good/bad at, keen on, interested in..*

Posición de los elementos: (Neg.+)(Sadv.+)N(+Sprep.).

## EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo: verbo.

### Tiempo.

- Expresión del presente: uso del pres. perfecto con los adverbios *ever, never* y *yet* (I have never spoken to a famous person./ I haven't finished yet./ Have you ever been to an exotic country?)

- Expresión del futuro: presente continuo para planes, will

- Expresión del pasado: Pasado continuo: (*was/were + - ing* ) para hablar de acciones en proceso en el pasado (I was sleeping at 2 o'clock in the morning), presente perfecto para expresar acciones pasadas con resultado en el presente (*He has finished his studies*),



introducción al pasado perfecto (*had* + participio) para hablar de acciones pasadas anteriores a otra acción de referencia. (*When she arrived, I had eaten my dinner*)

**Aspecto.**

- Contraste durativo/habitual: presente/pasado continuo/simple; *used to*: contraste entre el pasado simple para acciones habituales en el pasado y el pasado continuo para hablar de acciones que fueron temporales en el pasado. Uso del *used to* para hablar de acciones habituales o que se prolongaron en el tiempo en el pasado.

- Contraste iterativo/puntual: presente/pasado continuo/simple; *used to*: pasado continuo para hablar de acciones que se prolongan en el tiempo en el pasado y que son interrumpidas por una acción puntual expresada en pasado simple.

**Modalidad:** Necesidad: *need*. Obligación: *must/should*. Posibilidad: *might*.

Prohibición: *mustn't*. Promesas y peticiones

Consolidación de: Capacidad (*can/can't*). Permiso (*can/may*).

Posibilidad (*can*). Prohibición (*can't/don't*). Intención (*be going to/want/will*).

Ampliación y consolidación de formas no personales del verbo: infinitivo y *-ing*.

Formas verbales seguidas de *to- / -ing*. Introducción. Contraste *like + -ing /*

*would like to –*

**Voz activa y pasiva.** Presente/ pasado simple.

**Formas no personales del verbo:** uso de la forma *-ing* como sustantivo verbal

(*Doing exercise is good for you*). Uso de la forma *-ing* detrás de preposición.

5.2. Modificación del núcleo mediante negación:

\_ Negación de formas no personales del verbo: *not to \_ / not \_ing*

**EL SINTAGMA ADVERBIAL**

Núcleo: Adverbio.

o Clases: Tiempo: duración en el tiempo: *for/since*. Otros adverbios de tiempo:



*just, already, still, yet* .Lugar: *nowhere, somewhere, anywhere, everywhere, inside, outside*.

Movimiento / dirección: Frecuencia: grado de frecuencia: *hardly ever*. Grado:

*Enough, so, etc.*

rado: Positivo

- Igualdad: *as...as; not as ...as*

- Comparativo: *adv + er / y >i+er / more + adj*. Irregulares más comunes.

- Superlativo: *adv + est / y >i+est / most + adj*. Irregulares más comunes.

## EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Núcleo:

Preposiciones:

- pertenencia / origen: *by*

- otras preposiciones: *against, like, for, since*

Locuciones preposicionales: prep + nombre + of : *at the end of*

### 2.1.3 Contenidos fonéticos y fonológicos.

Presentación del alfabeto fonético inglés.

Sonidos y fonemas vocálicos.

\_ Sistema vocálico

\_ Las vocales: contraste entre vocales largas y cortas.

Sonidos y fonemas consonánticos.

\_ Sistema consonántico:

\_ Secuencias iniciales y finales: pronunciación de grupos consonánticos

("consonant clusters)



-Contraste entre consonantes sordas y sonoras. Introducción de fonemas consonánticos que pueden presentar dificultad en contraste con el español: /r/, /D/,/S/, /Z/, /tS/, /dZ/, /N/ ...

La aspiración: /h/. Secuencias iniciales y finales.

Procesos fonológicos.

- Alternancias morfofonológicas.

Asimilación y epéntesis en los sufijos <-€s> y <-ed>. Pronunciación de <-€s> en 3ª persona del singular del presente simple. Pronunciación del sufijo de pasado de los verbos regulares.

- Sonorización en plural. Pronunciación de <-es> en la formación del plural de los sustantivos. Pronunciación de <-‘s> en el genitivo del nombre.

\_ Enlace: /j,w/ en frontera de sílaba.

\_ Reducción en sílabas átonas. Vocales débiles: presentación de “schwa”.

Pronunciación de “schwa” al final de palabra. Pronunciación de /l/, /e/.

\_ Enlace: /r/ de enlace en acentos no róticos.

Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma.

\_ Pautas comunes de entonación:

- Entonación ascendente y descendente en preguntas.

-Énfasis

-“Question tags”

#### **2.1.4 Contenidos ortográficos.**

Representación gráfica de fonemas y sonidos.

\_ Correspondencias inusuales en palabras de uso frecuente.

\_ Cambios ortográficos ante inflexiones:

- Sufijos de comparación en adjetivos y adverbios.



Uso de los signos ortográficos: el guión, punto, dos puntos, coma, interrogación, exclamación y apóstrofo.

### **3. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

Contenidos sociolingüísticos: marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos e introducción básica a las variedades geográficas y de registro.

### **4. COMPETENCIA PRAGMÁTICA**

#### **4.1 Contenidos funcionales.**

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información.

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; alertar; animar; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, información, confirmación, repetición, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; permitir; prohibir o denegar; proponer; solicitar; aceptar y rechazar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Presentarse y presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir y aceptar disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio



o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, gratitud, sorpresa, tristeza y enfado.

#### **4.2 Contenidos discursivos.**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

#### **4.3 Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.**

Tipo y formato de texto.

Variedad de lengua.

Registro.

Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

#### **4.4 Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.**

Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

Desarrollo del discurso.

-Desarrollo temático.

- Mantenimiento del tema: Co-referencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Repetición (sinónimos, antónimos, campos léxicos). Reformulación.



- Expansión temática: Ejemplificación.

- Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

Conclusión del discurso: Resumen y cierre textual.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

### **3.1.3 PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO**

#### **1. COMPETENCIAS GENERALES**

##### **1.1 Contenidos nocionales.**

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades. Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

##### **1.2. Contenidos socioculturales.**

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).



- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

## 2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

### 2.1 Competencias lingüísticas.

#### 2.1.1 Contenidos léxico-semánticos.

Se tendrán en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal: descripción de personas.
- Vivienda, hogar y entorno: la casa, las ciudades y los pueblos.
- Actividades de la vida diaria: el trabajo, ir de compras y actividades cotidianas.
- Tiempo libre y ocio: deporte, cine y radio.
- Viajes: medios de transporte, tipos de vacaciones y alojamiento.
- Relaciones humanas y sociales: comportamiento social, la familia y la amistad.
- Educación: tipos de instituciones educativas, asignaturas y actividades académicas.
- Compras y actividades comerciales: tipos de tiendas, formas de pago, reclamaciones y quejas.
- Alimentación: descripción de los diferentes tipos de comida, formas de cocinar, menús y restaurantes.
- Bienes y servicios: vocabulario relacionado con el dinero, cómo alquilar un piso.
- Lengua y comunicación: escribir una carta o un correo electrónico informal, hacer llamadas telefónicas informales.
- Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, temperatura, fenómenos atmosféricos más comunes y predicciones.
- Ciencia y tecnología: los móviles.





### 2.1.2 Contenidos morfosintácticos.

#### LA ORACIÓN SIMPLE

##### 1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

Oración declarativa:

Respuestas del tipo: I think so....

Suj.+Vaux.(+Neg.) (+V): You mustn't smoke in the school / They haven't seen that film.

Respuestas del tipo: I don't think so.

Negación mediante otras partículas negativas: Suj. (pronombre indefinido negativo + V (Nobody was listening). Suj (no+noun) + V (No credit cards are accepted). Suj+ V + OD (no+noun) We have no time.

Oración Interrogativa:

Total: verbo auxiliar+sujeto+verbo

Parcial: Interrogativo (Sujeto) + Verbo. What happened? Who wrote...?

Oración imperativa (afirmativa / negativa).

Oración exclamativa: What+SN. (What an idea). How+Sadj. (How interesting)

##### 2. Fenómenos de concordancia:

Sujeto (pronombre indefinido) – verbo – correferente: Everybody is doing the exercise they were asked to.

#### LA ORACIÓN COMPUESTA

##### 1. Expresión de relaciones lógicas:

Conjunción (and, both), disyunción (or,), oposición (but, however), causa (because, because of)

Finalidad: to.

Consecuencia (so)

Concesión: although (Although she's nice, she doesn't make friends easily)



Condición: if / unless. IF + present/past para hablar de situaciones posibles pero no reales ( en el presente o el futuro) y para dar consejos (If I were you, I wouldn't go / If you had the money, would you buy it?)

Relaciones temporales: anterioridad (before), posterioridad (after, when, until, as soon as), simultaneidad: While (While I was watching the film they were talking)

2. Oraciones completivas: (that) + NP + VP: después de verbos: tell.....

### EL SINTAGMA NOMINAL

a. Núcleo.

Sustantivo:

Contables y no contables

Sustantivos verbales (-ing): Smoking

Pronombres: personales y posesivos. Indefinidos compuestos de some/ any / no / every (someone, something, nobody), another, other, others. Interrogativos. Recíprocos (each other / one another). Reflexivos (myself, etc.)

b. Modificación del núcleo.

Determinantes:

Artículos: determinados e indeterminados. Uso y omisión del artículo determinado.

Posesivos.

Cuantificadores: (a) few, less, a bit, (a) little, enough, too, most (of), every, all, both (of), another, other... plenty of, none, no y enough.

Partitivos: a piece of, a packet of, a pair of...

Modificación mediante S Prep.( A man in a black suit.)

Modificación mediante frase de relativo. Oraciones especificativas introducidas por who, which, where, that, whose.

c. Posición de los elementos: (Det. / Genitivo+) (S Adj.+) N (+S Prep)/ (+frase de relativo).

d. Fenómenos de concordancia.



e. Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, y atributo.

## EL SINTAGMA VERBAL

a. Núcleo: verbo.

Tiempo

Presente simple y Continuo (action / non-action verbs) – Revisión y consolidación

Pasado simple / Presente perfecto - Revisión y consolidación

Pasado simple / Pasado Continuo - Revisión y consolidación

Presente Perfecto Simple / Continuo - Introducción y diferenciación

Pasado Perfecto

Verbos seguidos por Gerundio o Infinitivo - Revisión y ampliación

Verbos Modales:

Necesidad: have to, must

Obligación: must, have to, don't have to

Prohibición: mustn't, can't

Promesas y peticiones: will

Posibilidad: can, may, might

Permiso: can, may, could,

Intención: be going to, want

Habilidad: be able to, can, could

Consejo: should

Deducción: must

Ofrecimientos: shall

Voz activa y pasiva en los tiempos verbales estudiados.



Formas no personales del verbo:

Uso de la forma –ing como sustantivo verbal (Doing exercise is good for you).

Uso de la forma –ing detrás de preposición (I'm tired of doing it).

Uso de la forma –ing detrás de ciertos verbos (like, enjoy, hate, love, stop, etc)

Uso de to-inf detrás de ciertos verbos (would like, need, want, learn, can't afford, agree, expect, hope, offer, plan, refuse, remember, seem y try)

Uso de to-inf +objeto precedido de verbos de voluntad. (I'd like you to go to the party / I want him to come / He asked them to do it)

b. Modificación del núcleo mediante negación: negación de formas no personales del verbo: not to- / not +ing

c. Posición de los elementos.

d. Funciones sintácticas del sintagma: verbo, sujeto, objeto directo y atributo

### **EL SINTAGMA ADVERBIAL**

a. Núcleo: Adverbio.

Clases

Lugar: nowhere, somewhere, anywhere, everywhere, inside, outside.

Movimiento / dirección: away...

Frecuencia. Grado de frecuencia: hardly ever, usually, never, seldom...

Grado (positivo, comparativo y superlativo).

Adverbios irregulares y diferencias con el adjetivo.

b. Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial.

c. Posición de los elementos: SAdv+N

d. Funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial y sujeto.



## EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

a. Núcleo: preposición.

Preposiciones: Pertenencia / origen, tiempo, movimiento, dirección, lugar y duración.

Otras preposiciones: against, like

Locuciones preposicionales: prep + nombre + of: at the end of

b. Posición de los elementos: preposición+término

c. Funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial y objeto indirecto.

### 2.1.3. Contenidos ortográficos.

El alfabeto / los caracteres.

Representación gráfica de fonemas y sonidos.

Ortografía de palabras extranjeras.

Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc).

Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.).

División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

### 2.1.4. Contenidos fonéticos.

Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, etc)

Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.

Acento y atonicidad /patrones tonales en el sintagma y la oración.



### 3. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

Contenidos sociolingüísticos: marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

### 4. COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS

#### 4.1 Contenidos funcionales.

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar duda; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar una opinión; expresar probabilidad y certeza; expresar necesidad; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información; poner ejemplos; resumir; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; dar instrucciones; dar permiso; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, repetición, instrucciones, opinión, consejo, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a alguien; persuadir; prohibir o denegar; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien, restringir; solicitar, aceptar y rechazar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Presentarse; presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer;



atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos y reproches; interesarse por alguien o algo; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; lamentar; pedir disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, entusiasmo, ilusión, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, gratitud, sorpresa, temor, tristeza y enfado; defender; excusar; lamentar; reprochar; expresar solidaridad.

#### **4.2 Contenidos discursivos.**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

#### **4.3 Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.**

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

#### **4.4 Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.**

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso.

-Desarrollo temático



-Mantenimiento del tema: Co-referencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales).

-Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.

-Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste.

-Introducción de subtemas.

-Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

### 3.1.4 SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO

#### 1. COMPETENCIAS GENERALES

##### 1.1 Contenidos nocionales.

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades. Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa;





finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

### **1.2 Contenidos socioculturales.**

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

## **2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**

### **2.1 Competencias lingüísticas.**

#### **2.1.1 Contenidos léxico-semánticos.**

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos y criterios de evaluación especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.



- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

### 2.1.2 Contenidos gramaticales.

- Oración simple. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal:
  - Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso).
  - Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival:
  - Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado).
  - Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal:
  - Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).
  - Modificación del núcleo: Negación, etc.



- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial:
  - Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado).
  - Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional:
  - Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases).
  - Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

### 2.1.3 Contenidos ortográficos.

- El alfabeto / los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva).
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión).
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

### 2.1.4 Contenidos fonéticos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.



- Acento y atonicidad /patrones tonales en el sintagma y la oración.

### 3. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

- Contenidos sociolingüísticos: marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

### 4. COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS

#### 4.1 Contenidos funcionales.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar duda; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar una opinión; expresar probabilidad y certeza; expresar necesidad; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información; poner ejemplos; resumir; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; dar instrucciones; dar permiso; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, repetición, instrucciones, opinión, consejo, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a alguien; persuadir; prohibir o denegar; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien, restringir; solicitar, aceptar y rechazar; sugerir; suplicar.



- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Presentarse; presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos y reproches; interesarse por alguien o algo; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; lamentar; pedir disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, entusiasmo, ilusión, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, gratitud, sorpresa, temor, tristeza y enfado; defender; exculpar; lamentar; reprochar; expresar solidaridad.

#### **4.2 Contenidos discursivos.**

Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

#### **4.3 Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.**

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

#### **4.4 Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.**

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.



- Desarrollo del discurso.
  - Desarrollo temático.
    - Mantenimiento del tema: Co-referencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.
    - Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.
    - Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

### 3.1.5 PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO

#### 1. COMPETENCIAS GENERALES

##### 1.1 Contenidos nocionales.

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades. Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).



## 1.2 Contenidos socioculturales.

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

## 2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

### 2. 1 Competencias lingüísticas.

#### 2.1.1 Contenidos léxico-semánticos.

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos y criterios de evaluación especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.



- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

### 2.1.2 Contenidos gramaticales.

- Diferencias entre los tiempos verbales simples y continuos.
- Verbos estativos y de acción.
- Palabras que evitan repetición.
- Usos de infinitivos y gerundios detrás de determinados verbos y expresiones.
- Comparativos.
- Formas de énfasis mediante los verbos auxiliares.
- Formas de énfasis mediante *cleft sentences*.
- Estilo indirecto.
- Verbos modales
- Oraciones de relativo
- Intensificadores.
- Expresiones de subjuntivo.
- Voz pasiva.

### 2.1.3 Contenidos ortográficos.

- El alfabeto / los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.).
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

### 2.1.4 Contenidos fonéticos.

- Repaso de todos los símbolos fonéticos vocálicos y consonánticos.
- Unión de grupos de palabras en el lenguaje hablado: *chunking*.
- Énfasis en el lenguaje hablado mediante *fronting*.
- Entonación en las *question tags*.





- Sonidos intrusos en el lenguaje hablado.
- Homófonos.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad /patrones tonales en el sintagma y la oración.

### 3. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

1. Contenidos sociolingüísticos: marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

### 4. COMPETENCIA PRAGMÁTICA

#### 4.1 Contenidos funcionales.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar duda; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar una opinión; expresar probabilidad y certeza; expresar necesidad; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información; poner ejemplos; resumir; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema.
- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.



- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; dar instrucciones; dar permiso; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, repetición, instrucciones, opinión, consejo, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a alguien; persuadir; prohibir o denegar; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien, restringir; solicitar, aceptar y rechazar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Presentarse; presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos y reproches; interesarse por alguien o algo; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; lamentar; pedir disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, entusiasmo, ilusión, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, gratitud, sorpresa, temor, tristeza y enfado; defender; exculpar; lamentar; reprochar; expresar solidaridad.

#### 4.2 Contenidos discursivos.

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir,



por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

#### **4.3 Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.**

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

#### **4.4 Cohesión textual.**

Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso.
- Desarrollo temático.
- Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.
- Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste.

Introducción de subtemas: Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.



### 3.1.6 SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

#### 1. COMPETENCIAS GENERALES

##### 1.1 Contenidos nocionales.

Las nociones que se listan a continuación son nociones o categorías cognitivas generales aplicables a cualquier lengua y cultura y que están presentes en toda situación de comunicación y en todo texto producto de la actividad lingüística.

Se considerarán, para el nivel avanzado, los exponentes de las diversas subclases de nociones teniendo en cuenta que estos exponentes pueden ser complejos, formal y conceptualmente, y de uso común o menos frecuente, y que dichos exponentes corresponden tanto a los repertorios léxicos como a las estructuras sintagmáticas, sintácticas y textuales que se determinan en este nivel.

**Entidades:** expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos) y referencia a las mismas.

**Propiedades:** existencia; cantidad; cualidad y valoración.

**Relaciones:** espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio), tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo), estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones), relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado.

Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

##### 1.2 Contenidos socioculturales.

En el nivel avanzado, resulta especialmente relevante la competencia sociocultural, ya que entre las características determinantes de este nivel hay que destacar que el alumno pueda desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social, relacionarse con hablantes nativos sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían con un hablante nativo, y expresarse apropiadamente en situaciones diversas. Por otro lado una deficiencia de este contenido podría distorsionar seriamente la comunicación, no produciendo el efecto deseado.



El desarrollo de estos contenidos, a nivel avanzado, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se hablan las lenguas meta, tal y como éstos aparecen y se integran en los textos reales que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

**Vida cotidiana:**

Festividades: Días festivos importantes, tipos de celebraciones etc.

Horarios y prácticas de trabajo.

Actividades de ocio: deporte, hábitos de lectura, medios de comunicación

Comida y bebida, horas de comida, platos típicos, los restaurantes, preparación, buenos hábitos de comida.

**Condiciones de vida:**

Niveles de vida: atendiendo a distintos grupos sociales, regionales, étnicos, culturales, etc.

Vivienda: tipos, condiciones de la vivienda, las hipotecas, etc.

Trabajo: condiciones, tipos de contrato, calificación personal, etc.

Asistencia social: Medidas y acuerdos de asistencia social o de grupos más discriminados, políticas de igualdad, etc.

**Relaciones personales:** incluyendo las de poder, igualdad, de confianza y/ o solidaridad, por ejemplo:

Estructura social y relaciones entre sus miembros

Relaciones entre sexos

Estructuras y relaciones familiares

Relaciones entre distintos miembros generacionales

Relaciones en el entorno laboral



Relaciones con la autoridad y la Administración

Relaciones entre los grupos políticos y religiosos

**Valores, creencias y actitudes respecto a factores como:**

Clases Sociales

Grupos Profesionales (Académicos, Empresariales, Servicios Públicos, de Trabajadores, Etc.)

Riqueza (Ingresos, Sueldos, Herencias, Esfuerzo Personal, Etc.)

Culturas Regionales

Instituciones

Historia Y Tradiciones

Política

Artes

Religión

Humor

**El lenguaje corporal y aspectos paralingüísticos:** gestos, posturas, expresiones faciales, contacto visual, contacto corporal, sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen)

**Convenciones sociales:** modales, usos, convenciones y tabúes relativos al comportamiento, despedidas, regalos, formas de vestirse, duración de la estancia, etc.

**Comportamiento ritual:** comportamientos en actos públicos, en celebraciones; en distintas ceremonias y prácticas sociales y religiosas como bodas, bautizos, nacimiento y muerte.

## 2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

### 2.1 Competencias lingüísticas.

#### 2.1.1 Contenidos léxico-semánticos



Los repertorios léxicos se desarrollarán teniendo en cuenta las áreas descritas en los contenidos generales referidos al nivel y se concretarán en:

- Sustantivos formados a partir de “phrasal verbs”
- Colocaciones con partes del cuerpo
- Expresiones con la palabra “care”
- Vocabulario relacionado con la vida familiar y laboral
- Palabras para expresar modos de comportamiento
- Vocabulario relacionado con asuntos legales
- Vocabulario para describir el carácter
- Relaciones sociales
- Adverbios con dos formas
- Descripción de la vivienda, el hogar y el entorno
- Adjetivos formados con partículas
- Vocabulario relacionado con el éxito
- “Phrasal verbs con tres partículas
- El mundo de la televisión
- Verbos descriptivos
- Oraciones preposicionales
- Vocabulario para expresar sonidos
- Adjetivos compuestos relacionados con la tecnología
- La salud
- Personalidad y aspecto físico
- Ocio y vacaciones

### **2.1.2 Contenidos gramaticales.**

El alumno deberá adquirir un nivel alto en su capacidad creativa en el uso del idioma, hasta el grado que le permita una mayor flexibilidad y matización en su comprensión y expresión.

El tipo de ejercicios gramaticales que se realizarán en clase estarán encaminados a potenciar el análisis, discusión de aspectos gramaticales, y en general, a la concienciación o racionalización de los motivos por los que algo es correcto y aceptable o no.



- La voz pasiva: estructuras avanzadas.
- La elipsis : inglés hablado y escrito
- Oraciones de participio
- Oraciones nominales
- Adverbios de actitud
- Verbos modales: estructuras avanzadas
- Inversión
- Futuros: estructuras avanzadas
- Determinantes, pronombres y cuantificadores
- Oraciones condicionales: estructuras avanzadas
- El número en los sustantivos
- Repaso de tiempos verbales

### 2.1.3 Contenidos ortográficos

A nivel avanzado el alumno será capaz de comprender en textos escritos las convenciones ortográficas que se relacionan a continuación y de utilizarlas para producir textos escritos en los que la ortografía y la puntuación son razonablemente correctas.

Homófonos y homógrafos

Estructura silábica.

Ampliación y profundización de las variedades estándar británica y americana

Uso correcto de los signos ortográficos: punto y coma; comillas; puntos suspensivos

Abreviaturas, siglas y símbolos (selección de las más importantes).

### 2.1.4 Contenidos fonéticos

- Repaso y ampliación de todos los símbolos fonéticos consonánticos y vocálicos.
- Sonidos “intrusos”
- Cambio de la sílaba acentuada en las palabras
- El acento
- El ritmo
- La entonación
- Homófonos

En general se tratará de llegar a una consolidación de la pronunciación de los grupos





consonánticos y fonemas vocálicos, especialmente difíciles de captar para el hablante español.

Se pondrá especial énfasis en las palabras de anómala pronunciación, el acento y el ritmo.

### 3. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

En el nivel avanzado, se espera que el alumno desarrolle esta competencia de manera que domine un amplio repertorio de normas sociolingüísticas y pueda relacionarse adecuadamente en situaciones diversas, expresándose con convicción, claridad y cortesía en un registro tanto formal como informal. La dimensión social de la lengua es un elemento fundamental a la hora de que se produzca de manera efectiva toda interacción social por lo que a este nivel los contenidos que el alumno tendrá que desarrollar serán:

Contenidos sociolingüísticos:

- Repaso de marcadores lingüísticos de relaciones sociales (saludo formal e informal, uso adecuado de formas de tratamiento según el contexto)
- Repaso y consolidación del uso adecuado de las normas de cortesía.
- Diferencias y apreciación de formulas de registro y variedades geográficas.
- Familiarización y uso de expresiones hechas, expresiones idiomáticas relacionadas con los contenidos socioculturales de cada unidad o área que se esté tratando.

### 4. COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS

#### 4.1 Contenidos funcionales

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; expresar probabilidad y certeza; expresar necesidad; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información; poner ejemplos; resumir; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la



intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, aclaración, consejo, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien, restringir; solicitar, aceptar y rechazar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Presentarse; presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos y reproches; insultar; interesarse por alguien o algo; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; lamentar; pedir y aceptar disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, gratitud; satisfacción e insatisfacción, preferencia, resignación, sorpresa, temor, tristeza, indignación, enfado, ira; defender; exculpar.

#### **4.2 Contenidos discursivos.**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.



### 4.3 Coherencia textual.

Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

### 4.4 Cohesión textual.

Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso.
  - Desarrollo temático.
  - Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.
  - Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste.
  - Introducción de subtemas: Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.



### 3.1.7 C1

#### Introducción

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial ofrecen a la ciudadanía la posibilidad de adquirir, de acuerdo con sus necesidades y a lo largo de la vida, diversos niveles de competencia en distintas lenguas, de lo que depende la igualdad de oportunidades para el desarrollo personal, la educación, el empleo, la movilidad, el acceso a la información y el enriquecimiento y la comunicación interculturales.

El Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de hablantes. Estas pautas han sido un referente clave en el currículo de los cursos especializados de idiomas de nivel C1.

Los cursos especializados de idiomas de nivel C1 contemplados en el presente currículo están orientados a la formación del profesorado u otros colectivos profesionales y, en general, a personas con necesidades concretas de aprendizaje de idiomas. Estos cursos van dirigidos, igualmente, a aquellas personas que deseen obtener un certificado oficial de competencia en el uso del idioma a nivel C1.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, define el nivel C1 como «Dominio operativo eficaz» o «Dominio operativo adecuado» y representa un nivel de competencia apropiado para tareas más complejas de trabajo y estudio.

Esto supone:

Ser capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; poder hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales; poder producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.



Para la consecución de este fin se desarrollarán unas competencias generales, que incorporan los componentes nocional y sociocultural, y unas competencias comunicativas, que incorporan los componentes lingüístico, sociolingüístico y pragmático.

#### Orientaciones metodológicas

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos.

Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Se adoptará un enfoque orientado a la acción acercándose lo más posible a la vida real, lo cual implica seleccionar, adaptar o diseñar las tareas de manera que puedan ubicarse en un contexto socio-cultural auténtico y natural.

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el alumnado desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, atendiendo tanto a los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio como a los aspectos sociolingüísticos y culturales.

Ha de tenerse en cuenta, por lo tanto, que el progreso en la capacidad comunicativa lleva consigo el desarrollo de las competencias generales y de las competencias comunicativas con sus correspondientes componentes.

Las competencias generales desarrollan los componentes:

☐ Nocional: relacionado con la capacidad para transmitir o interpretar los conceptos a los que nos referimos al realizar actos de habla. ☐ Sociocultural: relacionado con la capacidad para comprender y actuar de modo acorde a las normas de comportamiento de una cultura y sus miembros.

Las competencias comunicativas desarrollan los componentes:

☐ Lingüístico: relacionado con la capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua. ☐ Sociolingüístico: relacionado con la capacidad de adecuar la lengua al contexto social de uso. ☐ Pragmático: relacionado con la capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.



Todos estos componentes están al servicio de la comunicación, por lo tanto no constituyen un fin en sí mismos y, en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integrarán las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel C1 establece el presente currículo.

La metodología se encontrará centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que éste sea el eje de todo el proceso de aprendizaje y la necesidad de comunicarse guíe su progreso en la competencia comunicativa.

El trabajo en equipo será una forma importante de aprendizaje, el alumnado cooperará de forma eficaz en grupos de trabajo, valorando los momentos en los que solicitar o aportar ayuda, lo que implica tomar la iniciativa para crear y mantener relaciones de cordialidad, confianza y cooperación mutua, así como conocer el potencial propio y el de quienes compongan el grupo, con el fin de obtener el máximo provecho colectivo.

La autonomía en el aprendizaje es uno de los pilares de este nivel y ésta debe ser amplia ya que el alumnado posee las herramientas y conocimientos suficientes para poder avanzar autónomamente, además de seguir las instrucciones del profesorado. El alumnado deberá buscar y aprovechar cuantas oportunidades encuentre a su alcance para desarrollar las competencias adquiridas en el aula. Los departamentos de coordinación didáctica deberán tener en cuenta, en el desarrollo de sus programaciones didácticas, el mayor número posible de estrategias para potenciar la práctica del idioma dentro y fuera del aula, incluyéndolas en las diferentes actividades comunicativas o tareas programadas.

Además, mediante la observación de los procesos comunicativos, el alumnado desarrollará su capacidad de aprender participando en dichos procesos y analizando su actuación para reconocer sus logros y sus necesidades, marcarse objetivos, planear como alcanzarlos y encontrar los recursos adecuados. En este sentido, el papel que el profesorado jugará como guía y asesor lingüístico será fundamental y trascenderá el ámbito del aula; en la clase podrá potenciar y monitorizar la actuación del alumnado, mientras que, para ayudarle a aprender a aprender, le proporcionará recursos diversos y le orientará en la manera de utilizarlos.

Entre estos recursos destacan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La utilización de las TIC no sólo permitirá diversificar las actividades desarrolladas en clase o demandadas por el aprendizaje autónomo, sino que será también uno de los mejores medios para acrecentar la exposición del alumnado a la lengua en su contexto real y para actualizar de forma inmediata el elenco de materiales de enseñanza, aprendizaje y autoaprendizaje. Las TIC contribuirán a que el alumnado se haga responsable de su propio aprendizaje y sea capaz de incrementar su desarrollo personal del modo más amplio y rico posible a través de un aprendizaje tanto formal como no formal. Además, el uso de estas tecnologías contribuirá al desarrollo de la competencia digital, que se encuentra entre las competencias básicas que debe poseer la ciudadanía.

El material utilizado para el proceso de aprendizaje será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales del alumnado y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar. A través de las



tareas programadas, el alumnado entrará en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permitirá profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y las diferencias con otras culturas.

#### 4. OBJETIVOS GENERALES

- Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural.
- Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio.
- Desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe y valorar el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas para fomentar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
- Utilizar con soltura y eficacia estrategias de trabajo personal recurriendo a fuentes diversas, incluyendo las tecnologías de la información y comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida.
- Valorar el trabajo en equipo como fuente de aprendizaje, cooperar de forma eficaz y efectiva en grupos de trabajo, evaluando los momentos en los que solicitar o aportar ayuda, lo que implica tomar la iniciativa para crear y mantener relaciones de cordialidad, confianza y cooperación mutua, así como conocer el potencial propio y el de quienes formen parte del grupo, con el fin de obtener el máximo provecho colectivo.
- Identificar de forma eficaz y utilizar correctamente estrategias de mediación en contextos formales e informales, tomando en consideración las necesidades de la persona interlocutora y la situación de comunicación.
- Identificar de forma eficaz y utilizar con corrección y soltura los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, ortográfico, léxico y fonético, así como los mecanismos de organización y cohesión, de manera que la comunicación, fin fundamental del aprendizaje de una lengua, se produzca con naturalidad y fluidez.
- Desenvolverse con soltura en la comprensión y en la producción de textos orales o escritos de variada tipología y en cualquier situación.

#### Objetivos por destrezas

- Comprensión oral Comprender sin dificultad e identificar información global y específica en textos orales extensos y complejos, transmitidos en cualquier contexto y por cualquier medio.



- Expresión e interacción oral Producir textos orales complejos, formales e informales, utilizando el lenguaje con flexibilidad y eficacia en situaciones comunicativas extensas con fines sociales o profesionales y expresándose de forma fluida, natural y adecuada a la situación comunicativa y a las personas con las que interactúa.
- Comprensión de lectura Comprender sin dificultad textos extensos y complejos, sobre temas tanto concretos como abstractos, en formatos digitales y convencionales, de carácter literario, informativo y divulgativo.
- Expresión e interacción escrita Escribir textos claros, bien estructurados y lingüísticamente complejos bien sea en soporte tradicional o digital, desarrollándose con claridad, precisión, flexibilidad y eficacia y adecuando el texto a las personas a las que se dirige, a la intención y situación de comunicación.

## 5. CONTENIDOS GENERALES

Los contenidos se corresponden con las competencias generales y comunicativas que el alumnado habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos generales y por destrezas.

Estos contenidos, que sirven de base para todos los idiomas, se relacionan en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos y criterios de evaluación propuestos, de manera que el alumnado adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

La selección de estas actividades y tareas debe responder a la necesidad de procurar la progresión de la competencia comunicativa del alumnado en el idioma estudiado y han de servir de base para la reflexión sobre la lengua y el desarrollo de las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación necesarias para alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor y la valoración personal del propio proceso de aprendizaje.

Las actividades y tareas han de fomentar una actitud positiva frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual basada en la tolerancia y el respeto, a través del análisis y la valoración crítica de las distintas realidades.

Por último, puesto que estas actividades y tareas pretenden dar respuesta a las necesidades comunicativas del alumnado en la sociedad actual, se ha de tener en cuenta la diversidad de soportes existentes; en este sentido se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas distingue dos grupos fundamentales de competencias: las competencias generales y las competencias comunicativas.

Las competencias generales no se relacionan directamente con la lengua, pero recurrimos a ellas para acciones de todo tipo, incluyendo las actividades lingüísticas. Estas competencias están ligadas a los contenidos nocionales y socioculturales que se describen más abajo.





Además del desarrollo de las mencionadas competencias generales, los actos lingüísticos se relacionan con las competencias comunicativas y engloban los siguientes componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático.

El componente lingüístico implica el dominio de los recursos formales de la lengua (contenidos léxicos-semánticos, gramaticales, ortográficos y fonéticos) y se centra en el conocimiento y la habilidad de utilizar dichos recursos para lograr la comunicación.

El componente sociolingüístico engloba los conocimientos y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso del idioma que permitan al alumnado comunicarse con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, así como ser capaz de apreciar diferentes variedades y cambios de registro del mismo, y reconocer una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot, aunque pueda necesitar confirmar detalles, especialmente si el acento le resulta desconocido.

Por último, el componente pragmático se refiere a la capacidad o saber cultural que adquieren las personas hablantes para adecuar la lengua a situaciones comunicativas determinadas, cumpliendo las intenciones o funciones comunicativas deseadas (competencia funcional), a través de textos estructurados, coherentes y cohesionados (competencia discursiva). Estas competencias están ligadas a los contenidos funcionales y discursivos que se describen más abajo.

## 2.1 Contenidos nocionales

Las nociones que se listan a continuación, son categorías cognitivas generales aplicables a cualquier lengua y cultura y que están presentes en toda situación de comunicación y en todo texto producto de la actividad lingüística:

- Entidades: expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos) y referencia a las mismas.
- Propiedades: existencia, cantidad (número, medidas, cálculos, grado), cualidad (propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible; propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos, volición), valoración (precio, valor, calidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad, preferencia, utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito).
- Relaciones:
  - Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio: lugar determinado / indeterminado, exterior / interior, proximidad / lejanía).
  - Movimiento (procedencia, dirección, meta, desplazamiento, transporte).
  - Dimensiones y medidas (tamaño, longitud, superficie, volumen, peso).
  - Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo: momento puntual, anterioridad, simultaneidad, posterioridad, duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios,



- velocidad, frecuencia, repetición).
- Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).
- Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): predicación, relaciones de semejanza y comparación, posesión, conjunción y disyunción, inclusión y exclusión, oposición y limitación, condición, causa, origen, consecuencia, finalidad, resultado.
- Relaciones de la acción (agente, objeto, instrumento, modo).

## 2.2 Contenidos socioculturales

En el nivel C1, el alumnado debe poder desenvolverse en la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, lo que supone profundizar en los diversos aspectos socioculturales del uso del idioma y la incidencia que estos tienen sobre el mismo.

El desarrollo de este componente se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumnado deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

- Vida cotidiana: festividades; horarios; prácticas de trabajo; actividades de ocio.
- Condiciones de vida: niveles de vida; vivienda; trabajo; asistencia social, educación y sanidad. ☐ Relaciones personales: relaciones entre los miembros de la sociedad (familiares; generacionales; en situaciones laborales; con la autoridad y la Administración).
- Estructura de la sociedad: el mundo laboral, las leyes y normas, los grupos sociales y partidos políticos, las instituciones públicas y privadas y la Administración.
- Valores, creencias y actitudes: clases sociales; grupos profesionales; culturas regionales; instituciones; historia y tradiciones; política; artes; religión; humor.
- Cinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos: gestos; posturas; expresiones faciales; contacto visual; contacto corporal; sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).
- Convenciones sociales: modales, usos, convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Comportamiento ritual: comportamientos públicos; celebraciones; ceremonias y prácticas sociales y religiosas.
- Geografía básica: clima y medio ambiente; países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas; incidencias geográficas en la lengua; variedades geográficas de la lengua: pronunciación, léxico.



### 2-3 Contenidos léxico-semánticos

El alumnado, a nivel C1, tendrá un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario. Se considerará conveniente tratar las formas plurilexemáticas y unidades superiores a la palabra aislada.

Las áreas temáticas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

- Identidad personal: Dimensión física y anímica.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria y ocio.
- Viajes, alojamiento y transporte.
- Relaciones personales y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Trabajo y actividades profesionales.
- Educación y formación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y literatura.
- Administración, legislación y normativa.
- Economía e industria.
- Información, medios de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación.
- Cultura y actividades artísticas.
- Religión y filosofía.
- Geografía, naturaleza, clima y medio ambiente. ☒
- Ciencia y tecnología.
- Política y sociedad.



## 2.4. Contenidos gramaticales

En el nivel C1, el alumnado manifestará un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores serán escasos y apenas apreciables. Las competencias gramaticales que deben desarrollarse para este nivel abarcaran aspectos sintácticos y morfológicos:

- Morfología derivativa: prefijación, sufijación. Palabras compuestas.
- La oración simple. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia. Modificación de la estructura: aposición y elipsis.
- La oración compuesta. La coordinación: oraciones yuxtapuestas, copulativas, disyuntivas, adversativas. La subordinación: oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas, de relativo, adverbiales (temporales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales, adversativas, modales, comparativas irreales y finales).
- El sintagma nominal: núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma nominal.
- El sintagma adjetival: núcleo (clases, género, número, caso y grado del adjetivo) y su modificación mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival.
- El sintagma verbal: núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal.
- El sintagma adverbial: núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial.
- El sintagma preposicional: núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

## 2.5. Contenidos ortográficos

En el nivel C1, el alumnado tendrá un dominio de las convenciones ortográficas de la lengua meta que le permita comprender y producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación sean consistentes y la ortografía correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico. Las competencias ortográficas que debe desarrollar son las siguientes:



- Variantes del alfabeto, de los caracteres y su uso en las diversas formas: abreviaturas, siglas, mayúsculas, minúsculas, acrónimos, etc.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Adaptación ortográfica de préstamos. ☐ Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación: apóstrofo, acento, diéresis, guión, emoticones, símbolos, etc.
- La puntuación como recurso específico del discurso escrito.
- Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea.

## 2.6. Contenidos fonéticos

En el nivel C1, el alumnado tendrá una capacidad articuladora próxima a alguna de las variedades estándar de la lengua meta y una capacidad de percepción de dichas variantes que le permita la comprensión sin mucho esfuerzo. Podrá ajustar la entonación para expresar matices sutiles de significado acordes a la situación comunicativa. Las competencias fonéticas que debe desarrollar para este nivel son:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.
- Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros.
- Acento fónico y tonal en los elementos léxicos aislados.
- Ritmo, acento y entonación. Patrones tonales del sintagma y la oración.
- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

## 2.7. Contenidos sociolingüísticos

En el nivel C1 el alumnado se comunicará con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, siendo capaz de apreciar los cambios de registro, así como reconocer gran variedad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot, aunque necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento le resulta desconocido. La competencia sociolingüística le permitirá abordar la dimensión social del uso del idioma abarcando los siguientes aspectos:

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales: formas de recepción, de presentación, de despido, de interpelación y de reacción a estas formas. Formas para reaccionar



ante informaciones relacionadas con las áreas temáticas que se tratan en este nivel y para reaccionar en las situaciones que se generan. Formas de tratamiento (formal, informal, familiar) según el grado de confianza, el respeto, el acercamiento o el distanciamiento que se quiera mostrar. Convenciones en los turnos de palabra (cara a cara, por mensajería, en chats, foros, redes sociales, entornos virtuales, etc.). Demostraciones de deferencia por diversas razones (edad, relaciones laborales, etc.).

- Identificar normas de cortesía de la lengua objeto de estudio y que varían de una cultura a otra, y que si no se aplican adecuadamente podrían obstaculizar el funcionamiento de los principios de cooperación y provocar malentendidos interculturales.
- Modismos y expresiones de sabiduría popular, citas, frases tópicas, referencias a aspectos culturales propios de los contextos en los que se habla la lengua (de la literatura, de la televisión, de la política...) y utilización de los usos más frecuentes de estas expresiones.
- Registros, dialectos y acentos: registro formal, estándar, informal, familiar, coloquial, íntimo, etc. Elementos estilísticos que permiten un uso emotivo, alusivo, humorístico, etc. del discurso. Indicadores lingüísticos de procedencia geográfica, grupo profesional, social, generacional.

## 2.8. Contenidos funcionales

En el nivel C1 el componente pragmático engloba los conocimientos y las destrezas necesarias para abordar las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, ya sean directos o indirectos, en una amplia variedad de registros:

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; cambiar de tema; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; corregir información; demostrar que se sigue el discurso; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; expresar necesidad; expresar probabilidad y certeza; formular hipótesis; hacer conjeturas; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que la persona destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aceptar; aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, aclaración, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a



alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a las demás personas: aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; aceptar disculpas; agradecer; atraer la atención; cambiar de tema, compadecerse; consolar; dar la bienvenida; demostrar que se sigue el discurso, despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; responder a saludos, saludar; tranquilizar. ☐ Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; lamentar, reprochar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, enfado, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, gratitud, ira, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, solidaridad, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza.

## 2.9. Contenidos discursivos

En el nivel C1 el componente pragmático engloba los conocimientos y las destrezas necesarias para que el alumnado sea capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

En la determinación de las habilidades concretas de construcción textual que el alumnado debe adquirir para producir y comprender textos ajustados a su contexto específico y que presenten una organización interna compleja se desarrollarán los aspectos que atiendan a la coherencia y a la cohesión de los mismos:

2.9.1. Coherencia textual: adecuación del texto oral y escrito al contexto comunicativo, considerando el texto como una unidad global de significado. ☐ Tipo y formato de texto. ☐ Variedad de la lengua. ☐ Registro. ☐ Tema. Enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección léxica, selección de estructuras sintácticas ordenadas y lógica. ☐ Contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal.

2.9.2. Cohesión textual: organización interna del texto oral y escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. ☐ Inicio del discurso: mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización; recursos específicos del discurso oral y escrito. ☐ Desarrollo del discurso. Desarrollo temático: mantenimiento, expansión y cambio del tema; recursos específicos del discurso oral y escrito (correferencia, elipsis, repetición, reformulación, énfasis, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas, digresión, recuperación del tema). ☐ Conclusión del discurso: resumen, recapitulación, indicación de cierre y cierre textual; recursos específicos del discurso oral y escrito.



## Criterios de evaluación por destrezas

### COMPRENSIÓN ORAL

Comprende sin dificultad e identifica información global y específica en textos orales extensos y complejos, articulados a velocidad normal o rápida y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, incluso en un entorno ruidoso, tales como instrucciones de funcionamiento, anuncios, conferencias, charlas, debates, conversaciones, películas, etc. Los textos pueden tratar sobre temas tanto concretos como abstractos, incluso de carácter técnico o no perteneciente al propio campo de especialización. Aprecia cambios de registro y reconoce expresiones idiomáticas y coloquiales, aunque tenga que confirmar algún que otro detalle, sobre todo si el acento no resulta familiar.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumnado:

- Comprende información técnica compleja en instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Capta información específica de declaraciones o anuncios públicos, aun con poca calidad de sonido o en un entorno ruidoso: en una estación, en un estadio, en un espectáculo o un centro comercial, etc.
- Comprende conferencias, charlas y debates de carácter profesional o académico dentro de su campo de especialización, aunque sean de cierta complejidad lingüística y conceptual.
- Comprende discursos extensos sobre temas abstractos y complejos más allá de su propio campo de especialización, aunque pueda necesitar confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento no es el estándar.
- Comprende detalles en conversaciones complejas o debates en grupo de cierta longitud, entre hablantes nativos o nativas, incluso sobre temas abstractos y desconocidos, aunque no estén claramente estructurados y la relación entre las ideas sea sólo implícita.
- Comprende conversaciones informales animadas entre hablantes nativos o nativas aunque en ocasiones necesite confirmación de algún detalle, sobre todo si no está acostumbrado al acento y el tema le resulte desconocido, no esté claramente estructurado y la relación entre las ideas sea sólo implícita.
- Comprende una amplia gama de material grabado y retransmitido por radio, televisión y/o medios informáticos incluso si se trata de algún uso no estándar de la lengua, e identifica pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre hablantes.
- Sigue el hilo argumental de películas incluso cuando contienen un número considerable de argot, lenguaje coloquial y expresiones idiomáticas.





- Identifica los elementos contextuales como el registro, el tipo de interlocutor o interlocutora, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de texto.
- Identifica de forma eficaz los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, así como los mecanismos de organización y cohesión, consiguiendo una comprensión global que le permite inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones de sus hablantes.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

## EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Produce textos orales extensos y complejos, formales e informales, cohesionados, claros y detallados, con fluidez y espontaneidad, desarrollando, completando o resumiendo ideas concretas, sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas y dominando un amplio repertorio léxico con el que suplir las deficiencias fácilmente mediante circunloquios, siendo capaz, en general, de autocorregir los pocos errores que pudiera cometer. Utiliza una entonación adecuada y revela un dominio de estructuras gramaticales complejas. Utiliza el lenguaje con flexibilidad y eficacia en situaciones comunicativas extensas con fines sociales o profesionales, tales como presentaciones, entrevistas, debates, conversaciones formales e informales, etc. formulando ideas y opiniones con precisión y relacionando sus intervenciones hábilmente con las de otras personas. Defiende un punto de vista, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. Responde sin apenas esfuerzo a cuestiones sobre temas complejos o desconocidos, argumentando y comentando de forma fluida, natural y adecuada a la situación comunicativa y a las personas con las que interactúa.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumnado:

- Realiza presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando e integrando otros temas, desarrollando aspectos concretos y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y finalizando con una conclusión apropiada, respondiendo espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia y haciendo un uso adecuado de las interjecciones a lo largo del discurso.
- Resume oralmente textos extensos y complejos después de su lectura o tras haberlos escuchado de modo que puedan ser útiles para otras personas.
- Hace declaraciones públicas con fluidez y pronunciación correcta usando la entonación adecuada para transmitir matices de significado.
- Participa en una entrevista bien como persona entrevistada o que entrevista, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para mantener el buen desarrollo del discurso.



- Participa activamente en conversaciones formales y reuniones de trabajo, siguiendo el ritmo de un debate con facilidad, incluso sobre temas abstractos, complejos y desconocidos y argumenta su postura formalmente y con convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias, respetando el turno de palabra de manera eficaz.
- Participa activamente en conversaciones informales animadas incluso si tratan de temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas, utilizando el lenguaje con eficacia y flexibilidad, incluyendo el uso emocional, irónico y humorístico y respetando el turno de palabra de forma eficaz.
- Negocia la solución de conflictos en transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios y desarrolla su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y es capaz de establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se disponga a realizar.
- Utiliza criterios de organización, conectores y mecanismos de cohesión para producir un discurso claro, fluido y bien estructurado. ☑ Utiliza la frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente a la hora de tomar la palabra o para ganar tiempo mientras piensa y sigue en el uso de la palabra; relaciona con destreza su contribución con la de otras personas hablantes.
- Utiliza un amplio repertorio léxico que le permite superar con soltura deficiencias mediante circunloquios, resultando apenas imperceptible la búsqueda de expresiones o la utilización de estrategias de evitación y posee un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales, aunque pueda cometer pequeños y esporádicos deslices pero no errores importantes de vocabulario.
- Utiliza una amplia serie de elementos lingüísticos para expresar lo que quiere decir y mantiene un alto grado de corrección gramatical; los errores son escasos y apenas se aprecian.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y a las personas a las que se dirige.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a la situación de comunicación y a las personas con las que interactúa. Considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

#### COMPRENSIÓN DE LECTURA

Comprende sin dificultad textos extensos y complejos, sobre temas tanto concretos como abstractos, incluso si no están relacionados con su especialidad, aunque sea necesaria la relectura de secciones difíciles, en formatos digitales y convencionales, de carácter literario,



informativo y divulgativo, tales como instrucciones técnicas sobre aparatos, correspondencia, informes, textos literarios, etc. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumnado:

- Comprende con detalle instrucciones extensas y complejas sobre máquinas, aparatos o procedimientos nuevos, tanto si dichas instrucciones se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Comprende con detalle artículos y otros textos extensos y complejos que pueda encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identifica detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprende cualquier correspondencia y aprecia matices y actitudes no explícitas.
- Comprende informes o resúmenes de reuniones de trabajo de cierta complejidad.
- Comprende sin dificultad textos literarios contemporáneos y capta el mensaje, las ideas o las conclusiones implícitas.
- Interpreta adecuadamente los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

#### EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Escribe textos claros, bien estructurados y lingüísticamente complejos, tales como informes, ensayos, textos de ficción, correspondencia, etc., bien sea en soporte tradicional o digital, resaltando las ideas principales, ampliándolas o resumiéndolas y defendiendo los puntos de vista con ideas complementarias, motivos o ejemplos pertinentes, terminando con una conclusión apropiada. Adecua el texto a las personas a las que se dirige, a la intención y situación de comunicación. Se desenvuelve con claridad y precisión y se relaciona con las personas con las que interactúa con flexibilidad y eficacia. Utiliza adecuadamente estructuras gramaticales complejas así como convenciones ortográficas y un amplio repertorio léxico. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumnado:

- Escribe notas en las que se transmite o requiere información de carácter inmediato o mensajes donde se explican problemas resaltando los aspectos que le resultan importantes.
- Escribe correspondencia personal acerca de experiencias, hechos y sentimientos con claridad y precisión y utiliza la lengua con flexibilidad y eficacia; incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribe correspondencia formal, con la corrección debida siguiendo las convenciones que requieren las personas destinatarias, la finalidad y la situación; por ejemplo para presentar quejas, sugerencias o manifestarse en contra o a favor de algo.
- Escribe informes, artículos, y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando y defendiendo sus puntos de



vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.

- Escribe descripciones y textos de ficción de forma clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiado para las personas a las que van dirigidos.
- Toma notas detalladas durante una conferencia que trata temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma que también pueda ser útil para otras personas.
- Resume textos largos y complejos y es capaz de recoger información de distintas fuentes e integrarla en una síntesis coherente que podría ser útil para otras personas.
- Organiza la presentación de sus escritos, se ajusta a las convenciones propias de cada tipo de texto y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y a la persona a la que se dirige.
- Produce un discurso escrito claro, fluido y bien estructurado, mediante el uso adecuado de criterios de organización, conectores y mecanismos de cohesión; la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes; la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.
- Demuestra un buen dominio de un amplio repertorio léxico que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios y tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales, aunque pueda tener pequeños y esporádicos deslices, pero no errores importantes de vocabulario.
- Utiliza adecuadamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a la situación de comunicación y mantiene un alto grado de corrección gramatical.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a la situación de comunicación y a las personas con las que interactúa. Considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.



## 3.2 FRANCÉS

### 3.2.1 PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO

#### 1. CONTENIDOS

##### 1.1 CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS

###### LA ORACIÓN SIMPLE

- Tipos, elementos constituyentes y su posición:
  - *Oración declarativa*: verbo (+ negación) precedido de sujeto. (+negación) (objeto directo/ objeto indirecto/ en/ y ).
  - *Oración interrogativa*: las tres fórmulas posibles (est-ce que?, inversión, entonación), oración declarativa con marcas interrogativas. Elemento interrogativo en posición inicial.
  - *Oración exclamativa*: Oración declarativa con marcas exclamativas. Elemento exclamativo en posición inicial.
  - *Oración imperativa*: (negación +) verbo (+ negación) en posición inicial. Verbo + negación precedido de negación + objeto directo pronombre/ objeto indirecto pronombre.
- Fenómenos de concordancia.

###### EL SINTAGMA NOMINAL

- Núcleo:
  - El sustantivo:
    - Clases: comunes y propios.
    - Género: con oposición regular/ irregular y sin oposición.
    - Número: con oposición regular/ irregular y sin oposición.
    - Grado positivo, comparación de inferioridad y de superioridad.
    - Los pronombres
    - Personales: tónicos y átonos.
    - Posesivos.
    - Reflexivos.
    - Demostrativos.



- Indefinidos.
- Pronombre en sustitución de cantidades.
- Interrogativos/ Exclamativos (variables e invariables)
  
- Modificación del núcleo:
  - Los determinantes:
    - Los artículos (determinados, indeterminados y partitivos, variaciones en género y número).
    - Los demostrativos (género y número de las formas simples).
    - Los posesivos (género y número).
    - Los cuantificadores: numerales, ordinales, indefinidos (los que aparezcan durante el curso) e interrogativos.
    - La aposición.
    - Modificación mediante sintagma adjetivo, sintagma preposicional.
  
  - Posición de los elementos (determinante+) (sintagma adjetivo+) núcleo (+ sintagma adjetivo) (+ sintagma preposicional).
  
  - Fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, atributo, objeto directo, objeto indirecto y complemento circunstancial.

#### EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Núcleo: El adjetivo
- Género: con oposición regular/ irregular y sin oposición.
- Número: con oposición regular/ irregular y sin oposición
- Grado: positivo
- 
  
- Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial y sintagma preposicional.
- Posición de los elementos: sintagma adverbial + núcleo + sintagma preposicional.
- Funciones sintácticas del sintagma: atributo



## EL SINTAGMA VERBAL

- Núcleo: el verbo
- Clases: regulares (con y sin cambiar el radical) e irregulares.
  - Tiempo:
  - La expresión del presente (presente de indicativo, être en train de +Infinitivo)
  - La expresión del pasado (presente, pretérito perfecto de indicativo, venir de + infinitivo)
  - La expresión del futuro (presente y futuro de indicativo, aller+infinitivo)
    - Aspecto:
    - Contraste durativo/ habitual: être en train de+infinitivo, presente de indicativo
    - Contraste iterativo/ puntual:re-+infinitivo/ pretérito perfecto de indicativo.
    - Contrarse incoativo/ terminativo: se mettre à, commencer à+infinitivo, finir de y venir de+ infinitivo.
  - Modalidad:
  - Factualidad (indicativo). Necesidad (devoir/ il faut/ avoir besoin de + infinitif). Obligación (devoir/ il faut+ infinitivo, imperativo). Capacidad (pouvoir/ savoir + infinitivo).
  - Permiso (pouvoir + infinitivo, imperativo). Posibilidad (pouvoir+ infinitivo).
  - Prohibición (ne pas pouvoir/ devoir et il ne faut pas+infinitivo, imperativo negativo. Intención (vouloir + infinitivo, condicional de cortesía).
  - Voz activa.
  - Modificación del núcleo mediante negación.
  - Posición de los elementos (negación+) núcleo (+ negación), (negación+) (negación+) infinitivo.
  - Funciones sintácticas del sintagma: verbo, sujeto, atributo, objeto directo/ indirecto y complemento circunstancial.
  -



## EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales.

Clases: cantidad, tiempo, modo, lugar.

Grado: positivo

- Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial.
- Funciones sintácticas del sintagma: atributo y complemento circunstancial.

## EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Núcleo: preposiciones y locuciones preposicionales.
- Modificación del sintagma mediante el sintagma adverbial.
- Posición de los elementos (sintagma adverbial+) preposición+término.
- Funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial y objeto indirecto.

## 1.2 CONTENIDOS FONÉTICOS Y FONOLÓGICOS

- Sonidos y fonemas vocálicos  
Sistema vocálico: orales/ nasales. e cerrada/ e caduca / e abierta/
- Diptongos y triptongos: combinaciones con yod [j]
  - Sonidos y fonemas consonánticos.  
Sistema consonántico: orales/ nasales. Sordas/ sonoras.
  - Oposiciones /b/ y /v/, /g/ y /r/, /ks/ y /gz/, /s/ y /z/  
Consonantes finales.
  - Procesos fonológicos: Nasalización y desnasalización.
  - *Liaison*. Elisión. Sonorización y ensordecimiento. Epéntesis.
  - Contracciones.
  - Acento de los elementos básicos aislados
  - Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma
  - Tónicos: núcleo del sintagma, adjetivo pospuesto, pronombre tónico, adverbio y pas.
  - Átonos: determinante, adjetivo antepuesto, pronombre átono y preposición.





### 1.3 CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- Sistema de escritura: el alfabeto.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos. Correspondencias (simples, dobles, triples; para uno o dos sonidos)
- Ortografía de las palabras extranjeras. Adaptaciones
- Uso de las mayúsculas en la organización textual y en nombres
- Signos ortográficos: signos de puntuación. Acento (agudo, grave, y circunflejo), cedilla y apóstrofo
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica
- Dígrafos: “r”, “l”
- Correspondencia

### 3.2.2 SEGUNDO CURSO DE NIVEL BÁSICO

#### 1. CONTENIDOS

##### 1.1 CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS

Sintagma nominal.

-El sustantivo (género, número, reglas de formación)

-El artículo (uso del partitivo, caso del adjetivo antepuesto)

-Repaso de los números (cardinales, ordinales)

El adjetivo.

-Lugar.

-Género.

-Comparativo y superlativo.

Los pronombres.

-Personales (tónicos, átonos).



- En/y. Como complementos de lugar.
- Expresiones de cantidad (beaucoup de, assez de, trop de...). « En »
- « En » como Complemento Directo. "y" como Complemento Indirecto
- Los posesivos (adjetivos y pronombres).
- Los indefinidos. Lugar y orden en la frase.
- Los relativos. Qui, que, où (lugar y tiempo) dont. Formas simples
- La aposición.
- Interrogativos.

El sintagma verbal.

- Verbos regulares e irregulares.
- Tiempos verbales:
  - Imperativo (afirmativo, negativo), combinación con los pronombres tónicos y átonos, revisión.
  - "Passé composé: concordancia con avoir y con être, repaso.
  - Imperfecto, passé composé (su oposición y concordancia)
  - Futuro simple y próximo.
  - Verbos impersonales para expresar fenómenos meteorológicos.
  - Perífrasis verbales. Revisión de "aller, venir de, "être en train de +infinitif "
- Posibilidad :(pouvoir+infinitivo) Prohibición (ne pas pouvoir/devoir; il faut+ infinitivo, imperativo negativo) Intención; vouloir +Infinitivo.
- Condicional de cortesía.



El adverbio.

-Adverbios en - ment y locuciones adverbiales.

-Adverbios de cantidad, lugar, tiempo, manera, cantidad, intensidad: (beaucoup, très...)

-Lugar en la oración.

Elementos de relación.

-Preposiciones y locuciones preposicionales.

-Conjunciones “parce que, comme, si,

-La frase negativa. La negación parcial”ne.... que “

-Revisión de “ne...plus, ne...personne, ne... jamais, ne...aucun, ne...pas encore. Responder afirmativamente o negativamente con « moi aussi », « moi non plus »

-Interrogativa. Inversión.

-La oración compleja: Relativas introducidas por los relativos “qui, que, où,”

## 1.2 CONTENIDOS LÉXICOS Y COMUNICATIVOS

El alumno practicará, tanto de forma oral como escrita, las siguientes funciones comunicativas:

- Hacer preguntas sobre información personal. Gustos y preferencias.
- Rutinas, costumbres y hábitos.
- El tiempo.
- Dar opiniones.
- .Trabajos.
- La apariencia y la ropa.
- Hablar sobre el campo, la ciudad y términos geográficos.
- Pedir y dar instrucciones para llegar a un sitio.
- Situaciones en un restaurante.
- Ir de compras.
- Visitas médicas. La salud.



- Situaciones de viaje.
- Los medios de transporte.
- Hablar sobre experiencias personales.
- Hablar sobre obligaciones y normas.
- Hablar de personajes públicos.
- Comentar planes, obligaciones personales y situaciones hipotéticas.
- Descripción de casas y objetos cotidianos.

### 1.3 CONTENIDOS FONÉTICOS

- El alfabeto (revisión)
- Correspondencia (simples, dobles, triples: para uno o dos sonidos)
- Oposición entre vocales orales/ nasales. Nasalización desnasalización.
- Vocales [ y ] / [ u ] / [ i ]
- Sonidos bemozados [ y ] / [ ] y sonidos graves [ u ] / [ w ]
- La entonación interrogativa, asertiva.
- Relación entre sonidos y grafías
- Oposición [ s ] / [ z ]
- Consonantes fricativas [ f ] / [ v ]
- Diptongos y triptongos: combinaciones con yod.
- Oposición [ b ] / [ d ] / [ g ]
- Grupos consonánticos
- La e caduca.
- La liaison. Elisión.
- Sonorización y ensordecimiento de consonantes finales.
- El acento en las palabras. El acento de insistencia.



### 3.2.3 PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO

#### 1. CONTENIDOS

##### 1.1 CONTENIDOS GRAMATICALES

- Oración simple. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- El sintagma nominal:
  - Núcleo. Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso)
  - Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.)
- El sintagma adjetival:
  - Núcleo. Adjetivo (clases, género, número, caso, grado)
  - Modificación del núcleo. Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.)
- El sintagma verbal:
  - Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz )
  - Modificación del núcleo: Negación, etc.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.)
- El sintagma adverbial :
  - Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grados )
  - Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.)



- El sintagma preposicional:
  - Núcleo. Preposición y locuciones preposicionales (clases)
  - Modificación del núcleo. Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
  - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
  - Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.)

## 1.2 CONTENIDO LÉXICO

- Identificación personal
- Actividades de la vida diaria
- El mundo del trabajo
- El mundo de la escuela
- Accidentes e incidentes
- El mundo de la cultura: lectura, música manifestaciones culturales y deportivas
- Medio ambiente y sociedad del futuro
- El cuerpo y las enfermedades
- Catástrofes naturales y engendradas por el hombre
- Léxico administrativo

## 1.3 CONTENIDOS FONÉTICOS Y FONOLÓGICOS

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización etc.)
- Acento fónico/ tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad/ patrones tonales en el sintagma y la oración

## 1.4 CONTENIDOS FUNCIONALES

- Funciones o actos de habla asertivos relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura.
- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión.



- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones.

### 3.2.4 SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO

#### 1. CONTENIDOS

##### 1.1 CONTENIDOS GRAMATICALES

###### *1. El grupo del nombre:*

- Los pronombres interrogativos: Revisión y consolidación de los estudiados en primer curso. Formas simples (variables e invariables) y reforzadas
- La expresión de la cantidad indefinida: Pronombres y adjetivos indefinidos
- El pronombre ON
- Los pronombres COD/ COI. Los pronombres EN/ Y. Su posición en la oración.
- Los relativos simples y compuestos. Revisión y consolidación

###### *2. El grupo del verbo*

- Los tiempos del pasado: passé composé , imparfait, plus-que parfait,
- El presente de subjuntivo: Formas y empleo
- La voz pasiva. Revisión y consolidación. La pasiva impersonal
- Le participe présent et le gérondif

###### *3. La expresión del tiempo:*

- La simultaneidad, la anterioridad y de la posteridad. La frecuencia y la duración



*4. La expresión del lugar:*

- Preposiciones y locuciones prepositivas, adverbios y locuciones adverbiales.

*5. Las relaciones lógicas:*

- El discurso indirecto: verbos introductores
- La concordancia de tiempos en el discurso indirecto en pasado
- La interrogación directa e indirecta
- La nominalización

## **1.2 CONTENIDO LÉXICO**

- El léxico de los sentimientos ( aimer, adorer, perturber...)
- Le léxico del cine.
- Los adjetivos calificativos
- El mundo del trabajo y la orientación profesional, el sondeo
- Los verbos de opinión
- El léxico de la intemperie, de los daños
- El léxico de la prensa escrita, de la información televisual
- Los neologismos, los nuevos lenguajes y las palabras nuevas. Los juegos de palabras. El léxico de la poesía y el slam

## **1.3 CONTENIDOS FONÉTICOS**

- Fonemas vocálicos y consonánticos. Revisión y consolidación.
- El acento y la entonación como modo de expresión

## **1.4 CONTENIDOS COMUNICATIVOS**

- Expresar los sentimientos, la obligación, la posibilidad, la prohibición, la manera.
- Presentar los personajes de una película, la sinopsis.
- Expresar y justificar su opinión.
- Sintetizar las informaciones y transmitir las.
- Presentar un resumen de una encuesta





- Relatar un acontecimiento, una información, una entrevista
- Presentar hechos e informaciones
- Expresar emociones, sensaciones y sentimientos
- Habar de sus capacidades profesionales. Ser capaz de mantener una entrevista de trabajo
- Dar opciones y consejos
- Presentar su punto de vista, comparar, oponerse
- Poner en valor sus ideas y opiniones.
- Exponer, negociar y debatir.
- Presentar causas y consecuencias

### 3.2.5 PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO

#### 1. CONTENIDOS

##### 1.1 CONTENIDOS GRAMATICALES

- Revisión de contenidos
- La expresión pasiva
- El discurso indirecto en pasado
- El estudio del tiempo en el discurso indirecto
- La expresión del futuro
- El pasado: *passé simple/ passé composé/ l'imparfait et le plus-que-parfait*
- Les pronombres relativos
- El participio: *présent/ passé/ adjectif verbal*
- La expresión de la oposición y la concesión
- La causa
- La posibilidad: aconsejar/ desaconsejar
- La localización
- Los pronombres personales.

##### 1.2 CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Los medios de comunicación
- La moda



- El arte, la apreciación
- El turismo y el transporte
- La ecología y la geografía
- La localización
- Animales y plantas
- Algunas “*expressions imagées*” sobre estos temas

### 1.3 CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Explicar y comentar una campaña publicitaria.
- Explicar los gustos en materia de prensa y televisión.
- Imaginar el futuro sin medios de comunicación.
- Contar un suceso.
- Escribir un artículo sobre una serie de televisión, las palabras de una canción.
- Escribir un artículo sobre un suceso.
- Escribir un artículo a partir de un interview.
- Comentar un desfile de moda. Explicar sus gustos en materia de moda.
- Realizar un interview sobre el modo de vida *bobo*.
- Escribir un artículo sobre un hecho sociológico.
- Escribir un artículo sobre un escritor de éxito.
- Escribir un artículo sobre la introducción de una especialidad culinaria en otra cultura.
- Describir obras de arte.
- Presentar la crítica de una película.
- Comparar tres pinturas sobre el mismo tema.
- Opinar sobre el arte y el artista.
- Dar su opinión sobre la relación de lo antiguo y lo moderno.
- Escribir una crítica de una película.
- Escribir una crítica de BD.
- Escribir una carta a un artista a quien se ha encargado un retrato.
- Expresar gustos en materia de viajes, y de vacaciones.
- Hacer reclamaciones por teléfono.
- Escenificar una situación de un cliente descontento y el empleado de una agencia de viajes.
- Redactar un folleto para turistas.



- Escribir una carta de reclamación.
- Contar por escrito una experiencia de vacaciones.
- Contar en una postal una situación cómica
- Argumentar sobre la inversión ecológica.
- Debatir sobre el porvenir ecológico del planeta.
- Escenificar una situación entre un ecologista y alguien que contamina.
- Contar anécdotas sobre animales.
- Hablar de los problemas medioambientales del país
- Describir un entorno natural.
- Redactar un recuerdo en relación con un animal.
- Describir un animal insólito.
- Continuar la historia de una BD.

### 3.2.6 SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

#### 1.CONTENIDOS

##### 1.1 CONTENIDOS GRAMATICALES

Los contenidos gramaticales para el segundo curso de nivel avanzado serán los siguientes:

- L'indicatif et le subjonctif. Revisión
- Los pronombres personales. Revisión
- La consecuencia
- La comparación
- Le gérondif, le participe présent et l'adjectif verbal
- La expresión de la cantidad
- La expresión del lugar
- La expresión del futuro
- La expresión de la finalidad
- La condición y la hipótesis



## 1.2 CONTENIDOS LÉXICOS

- Vocabulario de la ecología, la geografía, los animales y plantas
- Vocabulario de la historia, la nación y la ciudadanía
- Vocabulario de los cambios
- Los sentimientos y emociones
- La duda y la certeza
- El amor y la amistad
- El mundo del trabajo
- La alimentación y la cocina y gastronomía
- Vocabulario referido a la salud y al cuerpo

## 1.3 CONTENIDOS FONÉTICOS

- Consolidación de la pronunciación de fonemas que presenten una mayor dificultad.
- Acento ritmo y entonación: especial atención a la función expresiva de la entonación.  
Practica de la lectura en voz alta.

## 1.4 CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- 4 Participar en una discusión sobre un tema de actualidad. Dar su punto de vista y sus argumentos ante posturas diferentes.
- 5 Discutir sobre hechos y acontecimientos históricos,
- 6 Contar la vida de un personaje histórico
- 7 Escribir un artículo crítico
- 8 Escribir una carta formal
- 9 Debatir sobre problemas de salud
- 10 Explicar sus gustos en materia de deporte
- 11 Escribir y comentar una receta de cocina
- 12 Resumir un texto complejo sobre medio ambiente
- 13 Hablar sobre el futuro
- 14 Escribir una carta de candidatura
- 15 Debatir sobre problemas de la sociedad actual
- 16 Expresar sus gustos en el deporte.
- 17 Debatir sobre los avances tecnológicos



#### 4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el *Marco Común Europeo de Referencia* y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos.

Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas –no solo relacionadas con la lengua- en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias. El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- 1 La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- 2 La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- 3 La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel básico



establece el presente currículo. El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y las diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo en el nivel básico de las enseñanzas de idiomas por constituir una base fundamental que ayuda a la construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas. Por ello, los departamentos de coordinación didáctica deberán tener en cuenta, en el desarrollo de sus programaciones, el mayor número posible de estrategias, incluyéndolas en las diferentes actividades comunicativas o tareas programadas.



La adecuación curricular de la Escuela Oficial de Idiomas de Luarca está basada en la siguiente **normativa**

- El Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre (BOE 04-01-2007), fija los aspectos básicos del currículo de estas enseñanzas.
- El Decreto 73/2007, de 14 de junio (BOPA 06-07-2007, página 13404), establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas en el Principado de Asturias.
- El Decreto 59/2014, de 17 de junio (BOPA 26-06-2014), establece la organización, el currículo y la prueba de certificación correspondiente a los cursos especializados para el perfeccionamiento de competencias de nivel C1 de idiomas impartidos en las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias.
- Las **instrucciones de inicio de curso** que con carácter anual publica la Consejería de Educación y Cultura para regular la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias.